

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cta. línea
En 4.ª 0'10 . . .
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.
TODO SUSCRIPUTOR
tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los
Anuncios y Esquelas
que publique en este periódico.

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

Mons Parturiens

Y un estremecimiento nervioso precursor de un acontecimiento extraordinario, recorrió todos los ámbitos de la península.
El émulo de Demóstenes, á impulsos del fuego sagrado de los amores patrios, iba á desatar las armonías de su lengua y adormecer con deleitosa emoción los tardos oídos de la turba hostil.

de poder balbucear unas excusas con lo cual se dió por satisfecha su mayestática persona
Retírense, pues, á la vida oscura del sosiego, los que osaron contender con el Rey de la oratoria y en tre tanto, prepárense los mármoles y bronceos sobre los cuales ha de levantarse la estatua del gran tribuno, desplegando en su costado las alas del génio y cifiendo á sus sienas el simbólico gorro de laurel.

Desde los escaños rojos

A la tercera vá la vencida, y á los tres días de anunciarse el debate sobre el viaje del Rey á Barcelona, ha tenido lugar. Pero, si decepción sufrieron los que el sábado y lunes se proponían presenciarlo, mayor ha sido la que hoy han experimentado los que á él han concurrido.
Desde las tres de la tarde había numeroso público en aquellas tribunas. Las papeletas para estas se agotaron bien pronto y la gente se lamentaba de no encontrarlas.

Congreso, pues se permitía llamar insensatos á los que propalaban la noticia del desafío de un teniente de la Escolta Real. Maura y Cierva niegan ese telegrama y Soriano dice que por la primera y última vez, se ocupaba del ministro de la Gobernación, pues no estaba dispuesto á que fuese la carnada para sus luchas políticas, y con tal motivo le recuerda el incidente Peñafior, mereciendo otra negativa del señor Cierva.

Prosigue su discurso y habla de la carta recibida por el Sr. Moret y que este leyó en los pasillos, de las idénticas que habían recibido Díaz Aguado y Melquiades Alvarez.
Pide á los tres que digan si es cierto que recibieron esas cartas y que Alvarez lleve la suya al bloque.
Vuelve á aludir al ministro de la Gobernación por el rigor con que ejerce la censura en las conferencias telefónicas. Y no creyendo ciertos los hechos á que se refieren las cartas asegure que debieron ocurrir por la nota antipatriótica que se dió en la función de Romea.

Compara á Maura con Radamés que ritorna vencedor ante un coro de doncellas, y Maura le interrumpe: ¡buenas doncellas hay aquí!
Niega que Maura haya conquistado á ningún elemento político de Cataluña, como no sea á los de la derecha solidaria, que son los menos.

Y termina preguntando al presidente del Consejo si estaba dispuesto á derogar la ley de jurisdicciones y si esto lo consentirá el ministro de la guerra en nombre del ejército.
Maura se levanta á contestarle pronunciando muy pocas palabras por que en realidad no encuestra cargos en el discurso de Soriano. Niega que ocurriera nada de particular en el Teatro Catalán y que él pusiera el telegrama que se le atribuye.

Y hace una declaración importante la de que ha hecho bastante camino la reforma de la ley de jurisdicciones después del viaje régio. Rectifica después Soriano, también en tono mesurado; Moret y Díaz Aguado afirman recibieron esas cartas, pero que han podido comprobar después que los hechos en ellas relata los no habían ocurrido, explicándose el error por que esa versión figuraba en alguna parte de la prensa.
Después Celleruelo dice algunas palabras con voz campanuda, que hacen reír al auditorio. Maura le contesta con gran oportunidad, de-

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE
Doña Ginesa Sánchez Alemán
Y DE SU HIJA DOÑA ISABEL
(Q. E. P. DD.)
Se celebrarán misas desde las seis, de media en media hora hasta las doce, mañana jueves en la iglesia de San Pedro de esta ciudad.
Su esposo Don Juan Pedro Navarro y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios Nuestro Señor por las almas de dichos difuntos.
Murcia 11 de Noviembre 1908
Hay concedidas 40 dias de indulgencias en la forma de costumbre

un plazo de tres años para optar por el vigente; ó por el nuevo régimen respecto de las existencias que tengan almacenadas al promulgarse la ley,
En la reunión que tuvo la comisión general de Presupuestos, los señores Espada y Lombardero protestaron de que se rebajase el impuesto, por creer que lo que conviene es vigorizar esta renta en el sentido de la ley de 1904, añadiendo el señor Lombardero que, en vista de lo que se resuelve ahora, lo procedente sería volver á gravar con el impuesto Consumos los vinos en las capitales de provincias.

Plomo y plata
Los señores Chivers y Fraser de Newcastle con fecha 5 del actual, nos escriben como sigue:
«Nuestra anterior fué con fecha de 28 Octubre y ahora le incluímos nuestro boletín de precios de combustibles y tipos de fletes corrientes.
Plomos argentíferos hoy á L.E. 13-15 0 por t.018 kilogramos.
La plata fina—disponible á 24 3/5 peniques—entrega: á dos meses á 24-3/4 peniques—todo por onza inglesa».
Con igual fecha nos dicen los señores A. Ruffer é Hijos de Londres: «Cotizamos: Plomo argentífero español con más de cuarenta onzas plata por tonelada á L.E. 13-14-0 por tonelada
Plata fina á 24 3/4 peniques por onza».

REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES

En este proyecto de ley, se han introducido las modificaciones siguientes:
1.ª El aguardiente y el alcohol de vino pagarán 20 pesetas por hectólitro.
2.ª Los demás aguardientes y alcoholes neutros, 50.
3.ª El alcohol desnaturalizado pagará 7'50 pesetas.
4.ª Todo alcohol satisfará su impuesto á la salida de las fábricas, y únicamente se indemnizará á razón de 20 pesetas:
A los aguardientes compuestos y licorces que se exporten.
A los almacenistas por el alcohol desnaturalizado que exporten, también á razón de 7 50 pesetas, y
A los vinos dulces ó mistelas, á razón de 20 céntimos por grado de alcohol que inviertan, y siempre que quede justificada plenamente la exportación.
Se autoriza al Gobierno para elevar las cuotas en un 25 por 100, sin alterar el margen diferencial de 20 pesetas, cuando la recaudación del primer año ó los sucesivos no sumen 15 millones de pesetas.
Se concede á los exportadores

Desde Albacete
Audiencia
Señalamientos para el día 13: Juzgado de Cartagena.—D. Alfonso Cervantes y D. Andrés Martínez sobre pago de cantidades. Abogado Sres. Guardiola y Serra; procuradores Sres. Parras. Correspondal.
Señalamientos para el día 13: Juzgado de Cartagena.—D. Alfonso Cervantes y D. Andrés Martínez sobre pago de cantidades. Abogado Sres. Guardiola y Serra; procuradores Sres. Parras. Correspondal.

FOLLETON DE EL TIEMPO (34)
El ciudadano Fortún
Escrito expresamente para EL TIEMPO
— POR —
Don José Frutos Baeza

Y la aparición de éste en tan crítico instante, impidió un sangriento choque.
El ciudadano Rentero pidió al nuevo jefe político, como primera providencia, la expulsión de los empleados del resguardo, furiosos agitadores de la causa absolutista.
Con efecto, dos horas antes de estallar esta rebeldía popular contra el desittuido jefe Saavedra, presentóse en la Alcaldía todo trémulo y descompuesto el Miliciano D. Carlos de los Ríos, declarando que los sobredichos empleados, á cuyo frente se hallaban un tal Laguna y el estancero Sepúlveda, en la plaza de Santa Catalina, habíanle puesto puñales al pecho para que gritase ¡viva el ministerio! ¡viva el rey absoluto! y que de tal apuro sacáronle el ciudadano Fortún y otros buenos patriotas, que redujeron y encarcelaron á aquellos viles.

El brigadier Piquero acordó en el acto la sustitución de toda la dependencia de Rentas. Seguidamente mandó se imprimiese y publicase por toda la provincia un manifiesto notificando que la ciudad de Murcia y su guarnición se hallaban en estado de pronunciamiento desde el día 16. Que igual notificación se hiciese al Comandante general de Valencia, y que se comunicase asimismo á la Diputación permanente de Cortes, por conducto del diputado por esta ciudad D. Juan Palarea.
Los exaltados, pues, marchaban de triunfo en triunfo.
Aquella noche recibió Fortunilla un oficio del Comandante de su batallón D. José Barrera, en que le hacía saber: que en premio de sus notorios servicios en el alzamiento popular del día 16 de Diciembre y posteriores sucesos, había tenido á bien ascenderle al empleo inmediato.
El ciudadano Fortún también marchaba viento en popa. ¡Era ya todo un señor sargento!

paladear el fruto de su bético ardimiento constitucional. No ya los blancos galones de sargento de miliciano, que al fin eran un honor relativo, sino algo de pan llevar que la prosaica nutrición demandaba ya con imperioso estímulo, vino á cambiar, «mutatis mutandi», la honesta significación social de Fortunilla.
La enérgica disposición del nuevo jefe político, limpiando el comedero al personal del resguardo de Rentas, dejó abierto un enorme portillo por donde nos colamos un buen golpe de aspirantes. Y digo nos colamos, porque yo, gracias á la espontánea protección del boticario Osorio, también pesqué la trucha de una plaza de escribiente. El sargento Fortún alcanzó mercedidamente más alto rango: nombrósele oficial en la administración del mismo ramo.
Poco alcanzaba, en verdad, mi vecino en asuntos burocráticos; pues en cosas de números especialmente, andaba á tropezones de la resta arriba. Pero para semejantes antranques estaban los subalternos. Lo esencial era la firma y lo supere-sencial cobrar la nómina.
Don Lorenzo, que así era ya naturalmente nominado, tuvo que ajustar lo exterior de su vida, y aun de su aspecto físico, al relativo alto copete de su destino; y por ello le fué preciso cambiar de habitación. No era decoroso recibir á los amigos en aquel, holgado sí, pero descortezado y entelarañado salón, que olía á suela mojada y á

aceite de candelijas; sobre todo desde que, muerta Pascuala, quedaron su habitación y persona al cuidado prestado y accidental de la mujer de Basilio y de una vieja que algunos días restregaba Perezosamente la escoba por los suelos, ó le hacía tales ó cuales recados.
Trasladóse, pues, á un principal de la calle de Hospitalillo; se industrió el modo de suavizar los pezucones de sus manos encallecidas; adecentó la indumentaria y cuidó mucho de imprimir á su andar y ademanes cierta mesura y gravedad.
Nada, que el «Don Lorenzo» le caía á las mil maravillas.
Los primeros dias en que frente al espejo á estos acicalamientos se entregó, entristeció mucho el recuerdo de Pascuala. ¡Con qué íntimo orgullo habría la pobre gustado los encantos de aquel nunca soñado encumbramiento! Le amargaba no poder comunicar con nadie aquel gozo, que era ridículo exteriorizar hasta con los propios amigos. Pero él estaba solo. La niña Inocencia, que fué en los meses de la lactancia objeto de su cariño, aunque no efusivo y paternal, porque estudiantamente hizo por que no le arraigase, desconfiando de lo advenedizo é inseguro, llegó con el tiempo á despreocuparle en absoluto. La adopción tácita que de ella hizo la buena Angela, habiale descargado de un peso que le abrumaba.
Para Angela y para mí, por el contrario, aquel

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Píd nse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Fábrica de Gamas de Hierro y Latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Se venden y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lenceria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Goriña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 20, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sanabria, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano, Goro y Guanná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia
Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
AGUIJAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Único depósito en la provincia

PLATA MENESES

Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.
A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Justín.—MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es indudablemente en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1¼ litro, 2'25 ptas.—De 1½ litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 560 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por **HH. Maristas de la Enseñanza**

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomedados y externos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.
Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En Revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.
En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.
En Callosa: D. Jesús Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Colegio de Nra. Sra. de las Mercedes

dirigido:

por el presbítero D. Francisco Saura Velasco
Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstrucción de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.